



LOS ANDES

Alumnos de colegios municipales disfrutaban balnearios de la región

Pág. 4

En cuenta pública regional

Destacan labor 2012 del Ministerio Público

Pág. 8-9

Para retornar a la Serie A

Nelson Soto ya tiene definido el once ideal del Unión San Felipe

Pág. 14

Selecciones U-13 y U-15

El José Agustín Gómez brilla en Copa Pancho

Pág. 14

Por el delito de Desacato

Condenado sobrino de alcalde por agredir a expareja en su trabajo

Pág. 12

PUTAENDO

Detienen a empresario usurpando agua

Pág. 13

Vendiéndolas en la Juan Pablo II

Capturan a ladrones con bombas de agua de riego tecnificado

Pág. 13

Esval suspende servicio por segundo día consecutivo

Tres mil hogares sin agua tras las fuertes tormentas eléctricas

Exceso de sedimento también obligó al cierre de los 700 arranques del Comité de Agua en el sector de Guzmanes

Pág. 5



Pag. 13

DETENIDOS LOS 'BOMBEROS'

/ Dos sujetos que se dedicaban al robo de bombas de agua para riego tecnificado, fueron detenidos en horas de la tarde de este martes, cuando trataban de comercializar los materiales de trabajo en Villa Juan Pablo II de San Felipe. El robo se venía produciendo desde hace una semana en distintos predios agrícolas tanto de Santa María como de San Felipe, mientras que el último hecho ilícito se produjo en horas de la tarde de este martes. Los detenidos fueron identificados como Ricardo Rojas, de 31 años de edad y Gonzalo Lepin, de 27 años.



Juan Pablo Aguilera tras reunión en Sernac Nacional
Estudiantes del ex CFT Simón Bolívar no bajarán los brazos con su demanda

Pág. 7



SAN FELIPE: Av. Bernardo O' Higgins 62, ☎ 513220

LOS ANDES: Av. Santa Teresa N° 638 local 126 y 128 Espacio Urbano Los Andes, ☎ 406628 - 460970

www.kovacs.cl



Cartas al Director

Piden ayuda a alcalde ante cierre de APR

Señor Patricio Freire
Alcalde de San Felipe

Junto con saludarle, a través de la presente, la Junta de vecinos del sector de Punta El Olivo y Quebrada de Algarrobal, solicitamos a usted coordinar una reunión a la brevedad posible, para así plantear la problemática que nos está afectando en la actualidad en nuestro sector, el cual pertenece a la comuna de San Felipe.

Es así que necesitamos exponer ante Ud. nuestras inquietudes para que nos puedan orientar y asesorar ante el inminente corte del suministro de agua potable, de parte de APR (Comité de Agua Potable Rural Ermita - Las Coimas), ya que nuestro abastecimiento, depende del sector las Coimas, localidad que pertenece a la comuna de Putaendo.

Somos 209 familias, trabajadoras, de mucho esfuerzo y en muchos casos familias vulnerables, que nos hemos visto afectados por el posible corte de este suministro básico, nuestra comunidad ha sido testigo en innumerables ocasiones a través de los medios de comunicación y la mayor autoridad de Putaendo (El Alcalde) de amenazas en el corte

definitivo del suministro, sentimos que hemos quedado al margen, sin voz ni voto, ante la vorágine de comentarios que se han generado en el último periodo.

Es por este motivo, que estamos solicitando urgentemente su apoyo y ayuda, como un buen servidor público, ya que durante muchos años y mandatos, hemos sido postergados.

Al considerar el origen de nuestro problema nos remontamos al año 1984, donde un grupo de antiguas familias de la Punta El Olivo y Las Coimas, trabajaron unidos y se organizaron para dar inicio a tan anhelado proyecto, el cual consistía, en tener agua potable para ambos sectores.

Es así, como constituyeron un comité autónomo; finalmente concretando tal sueño, dando origen a: APR (Comité de Agua Potable Rural); abasteciendo por esos años a las personas que habitábamos en Punta El Olivo y Las Coimas, sectores tantas veces marginados de tal servicio.

Con el paso del tiempo la población a aumentado considerablemente, incluso empresas ubicados en el sector ha-

cen uso del servicio básico, utilizando un mayor consumo de agua de este comité rural, afectando en la actualidad a sectores que han quedado sin el suministro y otros con muy baja presión. Actualmente, estamos en conocimiento de un proyecto reciente, que se concretó, consistiendo en la construcción de un nuevo pozo, el cual generaría un considerable aumento en el abastecimiento del vital elemento.

Hoy se está gestionando la segunda etapa del proyecto para la nueva red de agua potable. Considerando esto; creemos que no va a ser necesario el corte definitivo del suministro de agua hacia nuestro sector.

Tomando en cuenta que somos parte integrante de la Ilustre Municipalidad de San Felipe, es que, requerimos y solicitamos formalmente por medio de la presente una reunión personal con nuestros representantes y su persona.

Sin otro particular, y atentos a su pronta respuesta, saluda atentamente:

Junta de Vecinos Punta El Olivo
José González A., Presidente
Junta de Vecinos Quebrada de Algarrobal. Mariana Vergara, Presidente

Agradecen a Comandante de Bomberos por bajar a gatito de un poste

Señor Director:

Me dirijo a usted con el objeto de informarle y a la vez darle los agradecimientos a través de su medio de comunicaciones, al señor Comandante del Cuerpo de Bomberos de San Felipe, señor Juan C. Herrera, por su labor y colaboración de servicio humanitario, como así por su intermedio a la Tercera Compañía de Bomberos, al acudir ésta al rescate de un gato el cual se encontraba en la cúpula de

un poste del alumbrado público desde hace tres días, y del cual no podía descender por razones que en la calle en la cual se encuentra dicho poste, hay una manada de perritos, los cuales no lo dejaban bajar, porque creo que fueron éstos los que debieron perseguir y por dicha razón este animalito llegó hasta este punto. Dicho poste está ubicado en Artemón Cifuentes esquina de Traslaviña.

Ahora bien, ninguna de

las organizaciones existentes en esta comuna quiso prestar su ayuda para tal efecto, es por esto que envío mis mejores deseos y buena fortuna para estos miembros en este año 2013.

Atte. le saludo y agradezco desde ya su publicación para que la comunidad entera conozca esta labor realizada por Bomberos de San Felipe.

Guillermo Berríos V.
RUN: 4.822.030-4
Cel: 83872553

Scouts agradecen a alcalde Patricio Freire por viaje a Campamento de Verano

Señor Director:

El equipo de dirigentes, padres y apoderados del Grupo de Guías y Scouts Sagrada Familia de Nazaret, patrocinados por la JJ.VV. de la población Luis Gajardo Guerrero, agradecen al Alcalde de San Felipe don Patricio Freire Canto, y a

don Ricardo León quien es parte de su gabinete, por habernos aportado medio de transporte que nos llevó a nuestro campamento de verano CAMVE 2013 realizado en San José de Maipo.

Además destacar a don Francisco García, quien tuvo la paciencia de condu-

cir el bus de la empresa Lucero.

El grupo scout cesará las actividades el sábado 23 de febrero donde estarán abiertas las inscripciones para quienes deseen participar en la sede de la población Luis Gajardo Guerrero. Muchas Gracias.



El Contrato de Promesa?

■ **Marcía Díaz Carrasco - Díaz, Vergara & Asociados CIA**
LTDA - 34-505 015 - marciadiaz@dva.cl

El contrato de promesa es de mucha aplicación práctica en aquellos casos en que las partes se encuentran en la imposibilidad de celebrar de inmediato el contrato prometido.

Nuestro Código Civil reglamenta el contrato de promesa en términos generales, sin referirse a un contrato en particular, aplicándose sus reglas a cualquiera sea el contrato prometido, siempre que sea real o solemne, como por ejemplo una compraventa, un mutuo, una sociedad, etc. Aunque ambos contratos (el contrato de promesa y el contrato prometido) suelen confundirse, ambos tienen vida propia, siendo diferentes desde el punto de vista jurídico, existiendo entre ambos una conexión, cual es, que la promesa tiene por objeto celebrar otro contrato: el contrato prometido. Ambos contratos se suceden, es decir, le celebración del contrato prometido importa el cumplimiento de la promesa, cuyos efectos se extinguen.

Para que surta el efec-

to perseguido, esto es la celebración en definitiva del contrato prometido, se deben cumplir determinados requisitos: **Que el contrato de promesa conste por escrito**, bastando el otorgamiento de una escritura privada, aunque el contrato prometido requiera escritura pública, estableciéndose sólo como excepción el contrato de seguro reglamentado en el artículo 515 del Código de Comercio. **El contrato que se promete celebrar debe ser válido**. Atendido lo anterior no se podría por ejemplo, celebrar una promesa de compraventa entre cónyuges. Como el contrato de promesa supone que las partes no pueden celebrar el contrato prometido de inmediato, postergándolo a través de éste su celebración, es indispensable establecer cuándo las partes lo celebrarán, para lo cual deberán **determinar un plazo o una condición que fije la celebración del contrato prometido**. El fijar un plazo, es en estos casos, lo más certero, pues posterga la celebración del contrato prometido para

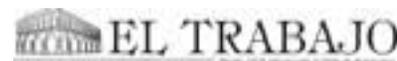
una época que necesariamente llegará y llegado el plazo fijado se podrá exigir la celebración del contrato prometido. Por último, **debe individualizarse muy bien el contrato que se pretende celebrar**, de tal modo que se sepa de qué contrato se trata y se precisen sus características para que no se confunda con otro. Por ejemplo, en el contrato de sociedad, deberá especificarse las partes, indicarse el objeto de la sociedad, el capital de la misma, cómo debe ser aportado, la forma de su administración etc. Esto se justifica de sobremano, dado que de otro modo la promesa sería prácticamente ineficaz y dejaría abiertas las puertas para futuras discusiones acerca del alcance de lo estipulado.

En resumen, del contrato de promesa nacen obligaciones de hacer para las partes, por lo tanto, el acreedor podrá instar por que se apremie al deudor para la celebración del contrato prometido o para que se le indemnicen los perjuicios derivados del incumplimiento del contrato de promesa.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
23-01-2013	23.697,28	23-01-2013	22.807,54
22-01-2013	23.695,92	22-01-2013	22.807,54
21-01-2013	23.694,56	21-01-2013	22.807,54
20-01-2013	23.693,20	20-01-2013	22.807,54
UTM		Enero - 2013	40.005,00



Salinas N° 348 • Fono 343170-343171 • Fax 343173 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Distintas expresiones culturales de la comuna darán vida a la Chaya 2013

Artistas locales, nacionales, además de la presencia de las expresiones culturales típicas de esta zona, darán vida a una nueva versión de la Fiesta de la Chaya 2013 que comenzó este martes en San Felipe.

La actividad que busca convertirse en una fiesta cultural y ciudadana, comenzó a las 20 horas y en su jornada inaugural estuvo dedicada al folklor, actividad que fue animada por José Manuel Covarrubias, a lo que se suma la presentación del Ballet Folklórico Municipal y de los payadores Cristian Cruz y Caballito Blanco.

Hoy miércoles, en tanto, la música del recuerdo se tomará el escenario, cuando se presenten Pepe Arriagada, Carlos Librech y Sergio Torrejón, todo animado por Nelson Sagredo.

El jueves estará dedicado al romanticismo, día en que se presentará Fredy Pantoja, el grupo Kanela y Jano Rojas, y el viernes será la fiesta Kitsh de los 70 y 80, con la presentación de la compañía Temperamento, el grupo Pacto 34 y un tributo a los 80.

En tanto el sábado será de los jóvenes y sobre el escenario se presentarán las bandas juveniles 'PAPA' y

Shamanes, mientras que el domingo se presentará el doble oficial de Buddy Richard y la Sonora Palacios Junior y se realizará la final de la tercera versión del festival Aconcagua Canta.

Desde el miércoles y hasta el sábado se presentarán tres temas musicales cada día, de los 12 que fueron seleccionados para el festival que determina a los representantes de Aconcagua para el Festival Palmena Pizarro de San Felipe.

“Queremos volver con las tradiciones que siempre ha tenido la comuna y le vamos a dar mucho énfasis a la parte cultural, por eso invitamos a toda la comunidad a participar en la Fiesta de la Chaya. Este es un espacio donde a la comunidad le gusta participar y además van a haber lindos shows, actividades que van a ser muy entretenidas para la ciudadanía”, dijo el Alcalde Freire.

Precisamente ese énfasis cultural que se le pretende dar a la actividad va a permitir abrir la Plaza de Armas para la ciudadanía



La jornada inaugural estuvo dedicada al folklor, con la presentación del Ballet Folklórico Municipal y los payadores Cristian Cruz y Caballito Blanco.

en su conjunto y que pueda ser un espacio para que las distintas bandas locales y del valle, que muchas veces no encuentran un lugar, puedan mostrar su arte.

“Vamos a tener por un lado bandas de rock, punk, hip-hop, reggae, soul, música tradicional chilena, vamos a tener un espacio para los jóvenes como skater, bicicletas, la idea es integrar a estos jóvenes que muchas veces no encuentran cabida, darles un espacio en nuestra plaza, ese espacio cultural será el viernes 25, sába-

do 26 y domingo 27, es una invitación a la comunidad y a la familia, va a haber arte cordel que va a ser dirigido a los niños para que pinten sobre la ciudad que ven y que sueñan”, dijo Manuel Zúñiga, encargado de Cultura del municipio.

Además un lugar especial en la plaza estará dedicado a los artesanos, como es el caso de Carlos Machuca, un exponente del arte de la zona, según señaló Zúñiga, cuya técnica tiene un contenido que permite rescatar el patrimonio y la cul-

tura de la ciudad y del valle.

“Van a estar presentes también Carlos Machuca, Marco Cádiz, Juan Chaparro y hemos querido darle espacio a los escritores para que muestren su trabajo. Hemos querido dar un espacio atractivo para la familia sanfelipeña y para los cultores, para aquellos que tradicionalmente no encuentran el espacio, hemos querido que participen en este primer año de esta chaya ciudadana y cultural, con el sello de la administración de Patricio Freire”, sostuvo Zúñiga.

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Miércoles	Despejado	Mín. 13º C Máx. 32º C	
Jueves	Despejado variando a escasa nubosidad	Mín. 13º C Máx. 31º C	
Viernes	Nubosidad parcial	Mín. 12º C Máx. 33º C	
Sábado	Despejado	Mín. 13º C Máx. 34º C	

ist, a la vanguardia en gestión preventiva

especialistas en prevención



IST, más de cinco décadas impulsando la investigación, divulgación y desarrollo de la prevención para la seguridad y calidad de vida de los trabajadores afiliados.

www.ist.cl

ist
especialistas en prevención

A un 25% de avance llegan trabajos de reparación de cuesta Caracoles

LOS ANDES.- Un 25% de avance presentan los trabajos de reparación de la cuesta Caracoles en el camino internacional Los Andes-Mendoza que involucra un cambio completo del pavimento en una extensión aproximada de 10 kilómetros.

Así lo informó la gobernadora provincial Edith Quiroz, quien señaló que hasta el momento ya fueron removidos cinco kilómetros de pavimento en una de las pistas y dentro de esta se-

mana se debería comenzar con la repavimentación.

«Todo avanza conforme al cronograma establecido y eso nos tiene muy satisfechos, así que estamos bien, la empresa ha implementado turnos nocturnos para que los estados de avance no se vean mermados por diferentes situaciones climáticas que puedan afectarlos», expresó la autoridad.

La Gobernadora también evaluó en forma positiva el tránsito diferido, sobre todo porque tanto las empresas de transporte de carga como de pasajeros asi-

mlaron muy bien estos cambios e hicieron las planificaciones correspondientes respecto de los horarios de entrada y salida.

Precisó que han sido casos muy aislados en que los vehículos han llegado sobre la hora al cierre de la ruta, «ya que siempre hemos querido favorecer el ingreso de los turistas a Chile habilitando un mayor número de puntos de atención en el horario justamente donde se produce el mayor ingreso a territorio nacional».

Alumnos de colegios municipales de vacaciones en balnearios de la región

LOS ANDES.- Un total de 120 alumnos de los colegios y liceos dependientes de la Daem ya se encuentran disfrutando de sus vacaciones en las playas de la V Región, gracias a la versión 2013 del programa 'Campamentos de Verano'.

El coordinador extraescolar de la Daem, Claudio Arriagada, sostuvo que este es un programa que lanza Junaeb todos los años.

«Los muchachos estarán en los balnearios hasta el domingo 27 de enero y participarán en una serie de actividades recreativas, con todos los



Los muchachos estarán en los balnearios hasta el próximo domingo 27 de enero y participarán en una serie de actividades recreativas, con todos los gastos pagados.

gastos pagados», agregó Arriagada, mientras preparaba la salida de los buses que partieron rumbo a La Ballen, este lunes. Esta iniciativa que se repli-

ca en el país, favorece a los estudiantes de colegios calificados como Prioritarios, según el Sistema Nacional de Asignación Con Equidad, SINA

Core Eduardo León ante elección directa de consejeros: «Ahora es necesario legislar la transferencia de competencias a los gobiernos regionales»



Eduardo León Consejero Regional.

Su satisfacción manifestó el consejero regional, Eduardo León Lazcano (PPD), luego que la Cámara de Diputados aprobara la elección directa y universal de consejeros regionales, que permitirá que en noviembre de este año —junto a las elecciones presidenciales y parlamentarias— la ciudadanía pueda elegir a estas autoridades regionales.

No obstante, León destacó

que lo importante hubiese sido que no se separaran los proyectos de ley de la elección directa de los consejeros regionales, con la transferencia de competencias a los gobiernos regionales y la elección directa del presidente del Consejo Regional (CORE), que a su juicio son las materias más relevantes de esta reforma.

«Si bien la elección directa de los consejeros regionales

marca un hito en la descentralización y en el proceso de regionalización, lo que le otorga la verdadera importancia a esta situación es que los gobiernos regionales se fortalezcan y se definan claramente sus roles, y eso se logra solamente con el traspaso de competencias, por cuanto ahora es necesario legislar la transferencia de competencias a los gobiernos regionales», explicó León.

A ello añadió que «también soy partidario que se democratice la elección del presidente del Consejo Regional, que debe ser una figura distinta al de Intendente, y que este presidente del cuerpo colegiado también sea electo por la ciudadanía», señaló León.

Cabe señalar que tras la aprobación de la Cámara de Diputados, la iniciativa pasa a segundo trámite constitucional y será vista por el Senado en

marzo. «Es de esperar que en esa segunda instancia, ambos proyectos de ley (elección directa de consejeros regionales y traspaso de competencias) se junten y se traten como un solo cuerpo legal, que debe además ser publicado antes de julio del presente año, para que se pueda poner en práctica en noviembre, con la primera elección directa de consejeros regionales», concluyó León.

HYUNDAI | NEW THINKING. NEW POSSIBILITIES.

¡NUNCA MAS PEATON!

INMOVILIZADOR SEGURIDAD HYUNDAI

TU DESTINO, TU HYUNDAI

HYUNDAI i10

1.1 GLS MT (BASE)

\$3.990.000*

PRECIO INCLUYE BONO DE \$700.000* SOLO CON FINANCIAMIENTO AMICAR

CHACABUCO 255, SAN FELIPE.
TELEFONO: 511581 • FAX: 512647

*El bono de \$700.000 en la versión Hyundai i10 1.1 GLS MT (BASE) se aplica sólo a venta con financiamiento intermediado por AMICAR, con un pie máximo de un 30% y 24 meses plazo (bajo el producto COMPRA MAESTRA). Para otro tipo de financiamiento el bono varía. Para compras sin financiamiento el bono será de \$100.000. Infórmese de los términos de financiamientos y bonos en los puntos de venta Hyundai. Financiamiento intermediado por Amicar en los términos y condiciones con ella contratados. Tasas vigentes en portal Amicar. Para información sobre financiamiento, tasas, cuotas CAE consulte en www.amicar.cl. Bono válido hasta el 31/01/2013 o hasta agotar stock de 100 unidades. Fotografía con opcionales. Precio no incluye flete en Santiago o a regiones. Esta promoción no es acumulable con otras promociones vigentes. Unidades con inmovilizador corresponden a las arribadas a Chile a contar del 01 de abril de 2012. Todos los modelos Hyundai vienen con dispositivo inmovilizador salvo vehículos comerciales y Porter. Algunas unidades arribadas al país con anterioridad podrían no contar con este dispositivo.

Tres mil hogares de Putaendo con problemas de agua por tormentas

PUTAENDO.- Por segundo día consecutivo y producto de las tormentas que se están registrando al interior de la cordillera, la empresa Esvál se vio en la obligación de suspender el suministro del vital elemento en cerca de dos mil hogares de la parte céntrica de la comuna de Putaendo, lo que se suma a la suspensión de más de 700 arranques del Comité de Agua Potable Rural del sector de Guzmanes.

Ya el lunes, ante el exceso de sedimento en el agua que ingresa a la planta de tratamiento ubicada en el Cerro El Llano, se debió trabajar solo con el pozo de captación subterránea, lo que obligó a cortes programados en calle Juan Rozas, algunas poblaciones, el sector de Granallas, Calle Brasil y Rinconada de Silva, mientras que el APR de Guzmanes debió cerrar por completo su planta procesado-

ra que está ubicada en El Tártaro.

El Gerente Zonal de Esvál, Hernán Berríos, a primera hora de este martes informó que lamentablemente se mantiene el mal tiempo al interior de la cordillera y el agua que está ingresando a la planta de El Llano supera la cantidad de sedimento para ser tratada, por lo que se debió programar un nuevo corte en el suministro para asegurar el abas-

tecimiento de toda la comuna, lo que ha generado varios inconvenientes, ante lo cual tanto Esvál como el mismo APR de Guzmanes han implementado un plan de contingencia con el apoyo de camiones aljibes para paliar en parte esta problemática que ha obligado a suspensiones temporales, cuyos cortes se han extendido a diversos sectores por más de 8 horas consecutivas.

Patricio Gallardo M.



La turbiedad del agua producto de las tormentas eléctricas ha obligado a suspender el suministro de agua a más de 2.700 hogares de Putaendo.

Casablanca desde el domingo sin agua por falla de APR

PUTAENDO.- Mientras varios vecinos de Putaendo se encuentran afectados por los cortes de suministro de agua potable que fueron realizados por el APR de Guzmanes y la empresa Esvál, producto del exceso de turbiedad causado por las últimas tormentas cordilleranas, los vecinos de Casablanca se encuentran sin el vital elemento desde el domingo pasado a causa de una nueva falla en una de las bombas de

la planta del comité del sector.

La situación ha hecho crisis en las últimas horas, lo que ha obligado a la Municipalidad de Putaendo a activar un plan de emergencia que contempla el envío de camiones aljibe, incluso con el apoyo de Bomberos de Putaendo para comenzar a repartir agua en todo el sector de Casablanca, ya que la situación fue calificada por el Alcalde (S) Patricio Gonzá-

lez como de extrema gravedad.

La autoridad comunal dijo que se encuentran realizando gestiones al más alto nivel para tratar de superar el inconveniente técnico durante las próximas horas y poder normalizar el funcionamiento del APR que abastece a más de 600 personas del sector. Patricio González agregó que el reparto de agua en camiones aljibe se mantendrá cons-

tantemente durante las próximas horas.

Diario El Trabajo visitó el sector de Casablanca a eso de las 14:00 horas de este martes y verificó como personal de Bomberos se encontraba entregando agua y varios vecinos, portando aguas, baldes y botellas, aguardaban la entrega del vital elemento en una nueva emergencia que afecta a los vecinos de Casablanca.

Patricio Gallardo M.



Portando baldes y botellas, los vecinos deben esperar su turno para recibir agua en camiones aljibe.

Hotel y Restaurant REINARES

Tradición por más de 40 años

*** Con estacionamientos exclusivos para clientes**

- *Alojamiento
- *Baño Privado
- *Baño Compartido
- *TV Cable
- *Manifestaciones
- *Carnes, Parrilladas
- *Almuerzos de Casa de lunes a domingo

ZONA WI-FI

Carlos Condell 76 Fono Fax 510359 San Felipe

TRUTRO ENTERO DE POLLO \$ 1.698.-kg.

TRUTRO CUARTO DE POLLO \$ 1.098.-Kg

CHULETA CENTRO \$ 3.198.-Kg.

PULPA PIERNA C/HUESO \$ 2.798.-Kg.

COSTILLA COLUDA \$ 2.498.- kg.

SOBRECOSTILLA HUACHALOMO \$ 4.198.- kg.Cat. V Nac,

CARNES KAR

PARA CARNES...KAR !!

Senadora Lily Pérez:

“Gracias a este Gobierno tenemos una de las tasas de femicidio más bajas del mundo”

La Senadora Lily Pérez se mostró muy satisfecha con las cifras entregadas por Carolina Schmidt, ministra del Servicio Nacional de la Mujer (Sernam), respecto a la ostensible baja en el número de femicidios ocurridos durante el Gobierno del Presidente Sebastián Piñera.

A principios del actual mandato, en el año 2009, se perpetraron 55 femicidios, mientras que el 2011 se llegó a 40 y el pasado año ocurrieron 34, situación que para Lily Pérez se debe a las iniciativas que se han implementado durante la actual administración.

“Las diez medidas que ha implementado el nuevo gobierno han sido muy exitosas para bajar esta tasa,

Parlamentaria sostuvo que las medidas implementadas por la actual administración del Presidente Sebastián Piñera, han sido las responsables de la constante baja de este tipo de delitos.

instalando a nuestro país entre los que cuentan con una menor tasa de femicidio a nivel mundial. Quiero destacar que la ley de femicidio la sacamos durante este nuevo Gobierno y, a un año y meses de concluir, podemos decir que estamos casi en un 40 por ciento de disminución de este tipo de crímenes”.

Entre las medidas desarrolladas se encuentra el perfeccionamiento de la ley de femicidio, en cuya aprobación jugó un papel protagónico la Senadora, labor

que fue destacada por el Presidente Piñera en el acto de promulgación de esta ley, en diciembre de 2010.

A esta iniciativa se suman diversas campañas enfocadas tanto en pre escolares como estudiantes de educación básica y media; apertura de casas y centros de acogida para mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y trata de personas; implementación de botones de pánico para cerca de mil mujeres, los que cuentan con GPS, apoyo para las víctimas una vez efectuadas las



La Senadora Lily Pérez junto a la Ministra del Sernam, Carolina Schmidt, y un grupo de mujeres trabajadoras.

denuncias y aumento, en un 16 por ciento, para los programas de Violencia Intrafamiliar desde el 2009.

La senadora agregó: “Hemos logrado disminuir en casi un 40 por ciento la tasa de desgracias atribuidas al femicidio, que es la

muerte de mujeres en manos de hombres que alguna vez les dijeron que la amaban. Esto no es un problema de las mujeres, es un problema de la sociedad chilena, donde todavía nos seguimos sorprendiendo, cada cierto tiempo,

con crímenes de esta naturaleza”.

Lily Pérez destacó que se debe seguir trabajando mancomunadamente para continuar con esta tendencia que debe ser motivo de gran alegría para todo el país.

Concejal Julio Aravena evalúa eventual pre-candidatura a diputado

PUTAENDO.- El Concejal Julio Aravena Céspedes (UDI), confirmó que se encuentra evaluando la even-

tual posibilidad de participar como pre-candidato de su partido al próximo proceso interno que permita decidir

o los candidatos de la UDI al parlamento en representación del Distrito 11.

Esta información, que ya se había filtrado en horas de la tarde de este viernes, no fue desmentida por Julio Aravena, quien dijo que es un servidor público por esencia, abogado con todas sus ganas y fuerzas a servir como concejal,

pero que ante la eventualidad que se considere su nombre y se den las condiciones, no descarta asumir esta responsabilidad, pues indicó que tiene la experiencia y el conocimiento de las distintas realidades, carencias y aspiraciones del Valle de Aconcagua, que gracias a su función de comunicador y

servidor público, le han permitido conocerla durante muchos años.

El Concejal Aravena dijo que es prematuro dar por hecho o confirmar en un 100% esta posibilidad, el edil reconoció además que hay un importante sector de la Unión Demócrata Independiente que ve con muy buenos ojos su eventual candidatura, comprometiéndose a que durante las próximas semanas entregará más detalles de esta noticia, que viene a sumarse a un sin número de otros nombres de distintos actores políticos del Valle de



Concejal de Putaendo, Julio Aravena Céspedes.

Aconcagua y de la comuna de Putaendo, que ya comienzan a preparar sus eventuales candidaturas por el Distrito 11 de Aconcagua.

Patricio Gallardo M.

Restaurant Centro
MANUEL RODRIGUEZ

MENÚ DIARIO

DIA LUNES
CHUPE DE GUATITAS
VARIEDAD DE PLATOS

Coimas N° 359- Fono 510448
San Felipe

EXTRACTO

Por resolución de fecha 08 de enero de 2013 en causa sobre interdicción y nombramiento de curador, Rol C-37-2013 del Juzgado de Letras de San Felipe, caratulado "Urtubia con Lazcano", se cita a audiencia de parientes para el día 28 de enero de 2013 a las 12:00 horas para efectos de declarar la interdicción por demencia de Rosa Elviara Lazcano y nombramiento de curador de ésta a Elena del Carmen Urtubia Lazcano

27/3

DIAZ, VERGARA & ASOCIADOS
ESTUDIO JURÍDICO

Área Jurídica:

- Civil
- Comercial
- Familia
- Laboral
- Policía Local
- Minería
- Aguas
- Cobranza pre judicial y judicial
- Sociedades
- Contratos (promesas, compra ventas, etc)
- Contratos de hipotecas y otros derechos reales
- Estudio de títulos

Área Comercial - Negocios:

- Estudio financiero de proyectos
- Análisis y auditoría operativa y/o contable general de empresas (PYME)
- Asesoría de Imagen y/o Marketing publicitario
- Diseño de imagen corporativa
- Diseño papelería
- Diseño web
- Diseño de proyecto mobiliario y afín.
- Gestión publicitaria gráfica
- Asesoría productiva afín

FONO: 505015
SALINAS 348, Of. 13 - 2° PISO
SAN FELIPE

NOTIFICACION

Primer Juzgado de Letrs de San Felipe, Molina N° 2, en autos Rol N° C-3286, juicio petición herencia caratulado "Ortiz con Ortiz y otros" se ha ordenado notificar por avisos a los demandados Rosa Ermelinda y Mario Leonardo, ambos Ortiz Molina, la resolución que recibió la causa a prueba que se extracta: "VISTO: Se recibía la causa a prueba y se fijan como hechos sustanciales pertinentes y controvertidos los siguientes: 1.- Efectividad de que los demandantes tengan la calidad de herederos, respecto del causante Eduardo Segundo Ortiz Nieto. Hechos y circunstancias que así lo demuestran, 2° En su caso, bienes quedados al fallecimiento del causante Eduardo Segundo Ortiz Nieto. Se fija para testimonial que rindan las partes, la audiencia que los cinco últimos días hábiles del probatorio, a las 10:00 horas, de lunes a viernes y si recayere en día sábado al día siguiente hábil en el horario señalado".

22/3

EXTRACTO

Por resolución de 29 Septiembre 2012, rectificada por resolución de 26 Diciembre 2012, causa Rol V-223-2012, Primer Juzgado Letras San Felipe, concediéndose posesión efectiva de herencia testamentaria quedada al fallecimiento de LUCILA DE LAS MERCEDES VARGAS FLORES, a don EDUARDO ENRIQUE GALDAMES VARGAS, a doña ROBERTINA DE LAS MERCEDES GALDAMES VARGAS, a don JOSE TORIBIO GALDAMES VARGAS y don MANUEL ARTURO ROZAS MUÑOZ, todos labores, en sus calidades de herederos testamentarios, según testamento de fecha 18 de enero de 2005, otorgado ante el Notario Público Don Jaime Polloni Contardo, de la comuna de San Felipe. Secretaria.

23/3

REMATE JUDICIAL

Miércoles 30 de Enero a las 12,00 horas en Sargento Aldea N° 160 Rinconada de Los Andes (Calle de la plaza de Rinconada 2 cuadras al poniente)

TRACTO CAMION VOLKSWAGEN modelo 35300 año 1997 PX 9602

(Buen estado cabina, Motor desarmado)

Banco Santander Chile con Olea Gioia Rol N° 3053-2011

A la vista Sábado antes del remate, garantía y cancelación solo efectivo. Retiro Inmediato.

Mauricio Orellana B. Martillero Judicial RNM 1193
Fonos 98449535 Oficina 469518

Estudiantes de ex CFT Simón Bolívar no bajarán los brazos con demanda

Una reunión en Santiago sostuvieron los alumnos del ex Centro de Formación Técnica Simón Bolívar con el departamento jurídico del Sernac, a la que asistieron además el diputado Gaspar

Rivas y el concejal Ricardo Covarrubias.

La idea era aclarar varios puntos que los ex alumnos no tenían claros, entre los que se encontraban la falta de información y de

transparencia en el proceso.

“Teníamos distintos tipos de información tanto en Quillota, en San Felipe y en Santiago, aclaramos varios puntos, y uno de los puntos importantes es que los alumnos siguen siendo representados por el Sernac, los alumnos están llamados aún y es súper importante que asistan tanto en San Felipe como en Quillota para que coloquen su reclamo”, dijo Juan Pablo Aguilera, representante de los estudiantes del centro de formación

Colocando ese reclamo por el cierre de la sede en San Felipe y Quillota, los jóvenes se hacen parte en esta demanda colectiva y son representados por Sernac hasta que termine el proceso.

“Cuando el juez dicte qué pasó al final, si ganamos, empatamos o perdimos, el Sernac da la posibilidad de que si alguna persona no está conforme con lo que se obtuvo en esta demanda colectiva, puede seguir en un juicio aparte o independiente para lograr

lo que cada persona quiera”, sostuvo Aguilera.

Ante este escenario, nuevamente el llamado de los alumnos es a acercarse a la oficina del Sernac para hacerse parte del reclamo, y así sigan siendo representados por la entidad y les llegue la información emanada desde Sernac, la que se comunica a través de correo, siempre y cuando el estudiante esté inscrito en sus registros.

Los jóvenes esperan seguir hasta el final con esta demanda y no quieren mantener conversaciones con el centro de formación técnica, ya que no quieren que la situación se siga dilatando más.

“Estos son juicios que no son cortos y nosotros hemos sido transparentes con los alumnos, en algún momento esto va a salir, lo importante es no bajar los brazos y seguir adelante, porque nosotros estamos pendientes y vamos a llegar hasta el final con el proceso”.

Hasta la fecha se han presentado alrededor de 300 reclamos, mientras que en Quillota no se pudo es-

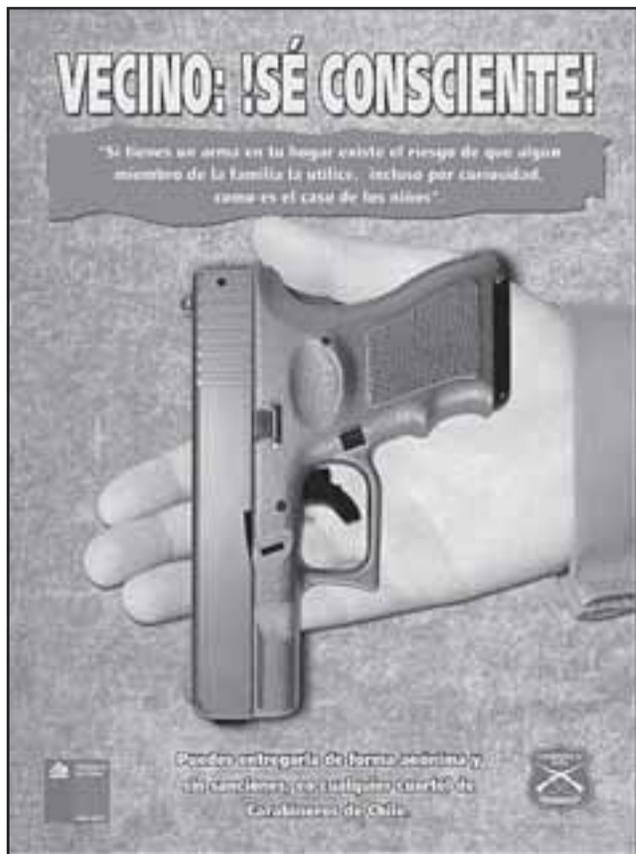


El vocero de los estudiantes, Juan Pablo Aguilera, realizó nuevamente el llamado a los estudiantes para hacerse parte del reclamo en la oficina del Sernac en San Felipe.

tampar el trámite, ya que les explicaron que técnicamente debían hacerlo en Santiago.

“Somos alrededor de mil 200 alumnos que estamos afectados, como egresados,

como alumnos de continuidad, como alumnos que se retiraron de las carreras y otros que se fueron directamente a Santiago, que es la minoría”, dijo Juan Pablo Aguilera.





PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

MIERCOLES 23 Enero 2013

<p>11:00 Dibujos animados</p> <p>11:30 Hora Clínica</p> <p>13:00 Al sur del Mundo</p> <p>14:00 VTV Noticias Ed. Mediodía</p> <p>14:40 Música en VTV2</p> <p>15:00 Novasur</p> <p>17:00 Música en VTV2</p> <p>18:30 VTV Noticias Ed. Tarde</p> <p>19:00 Música en VTV2</p>	<p>19:30 Los Años Felices</p> <p>21:00 TeletreceCable</p> <p>21:30 VTV Noticias Ed. Central</p> <p>22:20 VTV Tiempo</p> <p>22:25 Desde Alma: Eduardo Quiróz</p> <p>00:05 VTV Noticias Ed. Noche</p> <p>01:10 Canal 13 Cable</p> <p>01:40 Al sur del Mundo</p> <p>02:50 Finalización de Transmisión para señal abierta</p>
---	---

En cuenta pública Fiscal Regional destacó labor del Ministerio Público en 2012

En el auditorio del edificio Luis Cousiño de Valparaíso se llevó a cabo la cuenta pública anual que por ley el Fiscal Regional entrega, donde destacó el trabajo efectuado por las catorce fiscalías locales de la región que incluye a San Felipe, recalando el buen desempeño en proteger a las víctimas y la sociedad en general de cada uno de los fiscales jefes y adjuntos durante el año 2012.

Fue el mismo Fiscal Regional, Pablo Gómez Niada, quien además invitó personalmente a Juan Carlos Lepe, padre de la asesinada Tamara Tatiana Lepe el año 2011, para asistir en representación de las víctimas de la provincia junto al Fiscal Jefe de San Felipe, Osvaldo Basso Cerda.

Gómez en su intervención, apoyada además con lenguaje de señas para los invitados sordos, hizo hincapié en que se realizará un trabajo distinto con las policías que buscará mejores resultados en atención al éxito en los juicios orales y no sólo abocarse a la detención de los imputados.

A nivel regional, durante los últimos dos años se incautaron más de 4 toneladas de drogas que en un alto porcen-

taje fue internada a nuestro país a través del paso fronterizo Los Libertadores de Los Andes.

El Fiscal rectificó que durante el 2012, la región de Valparaíso se ubicó dentro de las primeras sentencias definitivas condenatorias del país y las que más juicios orales tuvo con aproximadamente un 76% de condenas.

Respecto a la Fiscalía de San Felipe el 2012 su labor en favor de las víctimas se inició obteniendo una sentencia condenatoria de 15 años de presidio efectivo en contra del ex sacerdote Francisco Valenzuela Sanhueza, conocido como el 'Cura Pancho', por el delito de violación y abuso sexual reiterado en contra de la menor J.V.G.O.

Desde que se instauró la Reforma Procesal Penal en San Felipe, el Fiscal Jefe obtuvo penas que sumaron 72 años de presidio efectivo para la peligrosa banda delictual liderada por Cristián Castañeda Cataldo, apodado el 'Tiki Tiki', por numerosos robos con intimidación y extrema violencia hacia las víctimas, para maniatarlas en un caso ocurrido en Catemu, sustrayendo desde una vivienda jo-

yas y dos millones de pesos en efectivo.

A la peligrosa banda, entre otros delitos, se le suman un asalto a mano armada a un taxista y el robo a un cajero automático ubicado en el Rodoviario de San Felipe, y que gracias a la labor de la SIP de Carabineros junto a la PDI pudieron frustrar el robo.

El Ministerio Público obtuvo altas condenas por estos ilícitos, por lo que actualmente Cristián Castañeda, por cinco delitos cumple condena de 20 años; Francisco González Corral, por tres delitos, 17 años; Cristián Muñoz Meneses, por dos delitos, 15 años; Michael Pinto Pinto y Alexis Fuentes González fueron condenados a 10 años de presidio efectivo por su participación en el robo al cajero perteneciente al Banco Santander.

En el caso de los homicidios, Nicolás González Aguilera fue condenado a 12 años de presidio por homicidio simple y aborto violento, siendo víctima su ex pareja Tamara Lepe, asesinada a golpes de pies y puños al interior de su vivienda en calle Hophenblatt en San Felipe, falleciendo de esta manera el hijo de ambos que mantenía en su vientre tras ocho meses de gestación.

En tanto, Rodrigo Mondaca Escobedo fue condenado a 10 años de presidio por el delito de homicidio calificado de Guillermo Córdova Klein, quien falleció víctima de un estrangulamiento manual además de seis impactos de balas alojadas en su cuerpo, el que fue hallado semi enterrado en Campos de Ahumada por la SIP de Carabineros de San Fe-



El Fiscal Basso se mostró conforme por la labor desplegada como Fiscalía de San Felipe durante el 2012, destacando la colaboración de las propias víctimas y las policías, tanto uniformadas como civiles.

lipe.

«Existe un trabajo que nos tiene bastante conformes, no tanto por el trabajo que ha efectuado cada Fiscal adjunto de esta Fiscalía, sino también por el notable desempeño que han tenido los funcionarios policiales, tanto Carabineros como la Policía de Investigaciones de Chile. Sin el trabajo

de ambas policías, hubiese sido muy difícil llegar a obtener resultados como en el 2012 que esta Fiscalía pudo lograr», precisó el Fiscal Basso.

Dentro de uno de los principios que imperan bajo el estatuto de la Reforma Procesal Penal, está el principio de presunción de inocencia: «La única forma que tenemos nosotros como Ministerio Público de poder derrumbar esa presunción de inocencia, es a través de la prueba que se tiene que rendir en un juicio oral. Si las víctimas y los testigos no nos colaboran, nosotros nos quedamos sin pruebas ante un juicio y en ese evento el Tribunal no tiene más alternativa que absolver. En ese sentido nosotros agradecemos la colaboración que hemos tenido con cada una de las víctimas y testigos que van a nuestros juicios, porque gracias a ellos, unido al trabajo que viene de atrás de la Fiscalía y de las policías, se ha hecho posible obtener las condenas que du-



Anita Darinka Cataldo Brienes fue condenada a 10 años y un día por desnudar a un hombre y asaltarlo premunida con un arma blanca además por su participación en robo de especies a una vivienda de San Felipe.



Carlos Antonio Acevedo Cataldo, fue condenado a 5 años y un día por su participación en el robo de un vehículo y diversas especies en calle Tocornal de San Felipe.



Carlos Gregorio Marín Triviño condenado a 5 años y un día además de 61 días por los delitos de robo con intimidación y robo por sorpresa utilizando un arma blanca en la Plaza Cívica de San Felipe.

ANUARIO DESTACADO DE CONDENAS

* Patricio Cisternas Ramírez, Héctor Efraín Asenjo Soto y Manuel Zamora Riquelme, cada uno recibió una condena de 15 años y un día por el brutal asalto a mano armada al Minimarket 'Los Tres Amigos' en Llay Llay.

* Pablo Antonio Espinoza Galdámez, condenado a 14 años por asaltar a mano armada violentamente tres locales comerciales de San Felipe: 'OVO Market', una agencia de 'Polla Gol' y la 'Botillería Pacífico', investigada por la SIP de Carabineros.

* Jairo Jesús Rodríguez Morales y Carlos Antonio Acevedo Cataldo, el primero de ellos condenado a 10 años y un día, mientras que el segundo a cinco años y un día por el robo de un vehículo y diversas especies en calle Tocornal de San Felipe.

* Sergio Diego Olivares Julio, condenado a 10 años y un día por tres delitos de robo en viviendas en la comuna de Llay Llay.

* Jorge Wladimir Ávalos Moreno, condenado a 8 años por dos delitos de robo en viviendas de

San Felipe.

* Miguel Ángel Gutiérrez Páez, apodado el 'Candy', fue condenado por robo en lugar habitado, condenado a 5 años y un día.

* Carlos Gregorio Marín Triviño, condenado a 5 años y un día además de 61 días por los delitos de robo con intimidación y robo por sorpresa, utilizando un arma blanca en la Plaza Cívica de San Felipe.

* Daniel Antonio Terraza Golmo, condenado a 6 años por dos delitos de asalto a mujeres, siendo una de ellas herida con arma blanca en la vía pública de San Felipe.

* Anita Darinka Cataldo Brienes, condenada a 10 años y un día por desnudar a un hombre y asaltarlo, además por su participación en un robo de especies de una vivienda de San Felipe.

* Juana Rosa Pinilla Ponce, condenada a 5 años y un día por el robo de joyas en casa de una anciana de 81 años en San Rafael.

* Jéssica Torrejón Ibaceta

cumple condena por 6 años por el delito de Estafa reiterada cuando se desempeñaba como secretaria en EGIS Daniela.

ABUSOS SEXUALES Y VIOLACION DE MENOR

* Feliciano Patricio Álvarez Salinas, condenado a 10 años y un día por violar reiteradamente a su hijastra desde los ocho años durante siete años consecutivos en San Felipe.

* Sergio Williams Campos Arribada, condenado a 5 años de presidio por violar a su hija desde los 12 años.

* Manuel Delfín Oliva Aguilar, condenado a 7 años de presidio por abusar sexualmente de un niño de 12, además podría ser formalizado por homicidio tras la muerte de un menor que inhaló gas licuado en Putaendo.

* John Ignacio Robles Rodríguez, condenado a 6 años sin beneficios por mantener relaciones sexuales consentidas con una menor de 13 años en Curimón.

TRAFICO Y MICROTAFICO DE DROGAS

* Freddy Nelson Espinoza Rubilar, condenado a 5 años y un día y el pago de 40 UTM por tráfico de casi dos kilos de marihuana en San Felipe.

* Carlos Fernando Venegas Orellana, condenado a 5 años y un día por tráfico de drogas en Santa María.

* Yarella Donoso Moreno y Nicole Jiménez Ortiz, condenadas a 541 días en distintas causas por microtráfico de drogas en la comuna de Llay Llay.

* Susana del Carmen Morales Valdés, condenada a 3 años y un día por tráfico ilícito de drogas en San Felipe.

* Bradley Yony Hodgson Reyes, condenado a 5 años y un día por tráfico de drogas en San Felipe.

PARRICIDIO FRUSTRADO:

* Jaime Enrique Sánchez Bustos, condenado a 7 años de presidio por someter a crueles suplicios sexuales a su conviviente.

JUMBO SAN FELIPE

— **miércoles** —

SOLO HOY 20% DCTO.

Hamburguesas / Néctar y jugos líquidos

LA CALIDAD NO CUESTA MAS

JUMBO centrosud

Te da más

Oferta válida solo para el día miércoles 23 de enero de 2013 en Jumbo San Felipe, ubicado en Av. Miraflores 2332, San Felipe.

rante el año 2012 se han dictado», añadió Basso.

Precisamente durante este año se vislumbran juicios de bastante connotación a nivel nacional como provincial, como son los casos de las fallecidas Carol González y Alicia Silva, que se sumarán a otros homicidios que han ocurrido recientemente en Llay Llay, Catemu y hace unos días en San Felipe, añadiéndose las diversas causas de robos con violencia e intimidación en lugares habitados, asimismo delitos de abusos sexuales y violación contra menores de edad.

Pablo Salinas Saldías
psalinas@eltrabajo.cl

BANDA TIKI TIKI



El líder de la Banda más peligrosa de San Felipe, Cristian Castañeda Cataldo apodado el 'Tiki Tiki' fue condenado a 20 años de presidio por cinco hechos delictuales.



Cristián Muñoz Meneses fue condenado a 15 años por dos hechos delictuales.



Alexis Fuentes González fue condenado a 10 años por su participación en los delitos cometidos por la banda del 'Tiki Tiki'.



Francisco González Corral condenado a 17 años de presidio por tres delitos cometidos.



Michael Pinto Pinto fue condenado a 10 años por su participación en el robo al cajero automático del Rodoviario de San Felipe.



Francisco Valenzuela Sanhueza, Ex Cura Pancho cumple condena de 15 años por violación y abuso sexual a una menor de edad en Puente Alto.



Pablo Antonio Espinoza Galdames condenado a 14 años por asaltar a mano armada violentamente tres locales comerciales de San Felipe.



Nicolás González Aguilera fue condenado a 12 años por homicidio simple y aborto violento siendo víctima su ex pareja Tamara Lepe Vargas.



Rodrigo Mondaca Escobedo fue condenado a 10 años por el homicidio calificado de Guillermo Córdova Klein quien falleció de un estrangulamiento y seis impactos de balas.



Daniel Antonio Terraza Golmo condenado a 6 años por dos delitos de asalto a mujeres siendo una de ellas herida con arma blanca en la vía pública de San Felipe.



Jorge Wladimir Ávalos Moreno condenado a 8 años por dos delitos de robo en viviendas de San Felipe.



SHIFT the way you move

VEN ESTE VERANO POR TU MODELO 2013 A AUTOMOTRIZ DEL VALLE

TIIDA SPORT
PRECIO ENERO DESDE
\$6.790.000

PRECIO INCLUYE DESCUENTO
\$700.000

Precio lista \$7.490.000



TIIDA
PRECIO ENERO DESDE
\$5.990.000

PRECIO INCLUYE DESCUENTO
\$600.000

Precio lista \$6.590.000



*Precios publicados incluyen descuentos. Tiida Sport CLM1101 incluye descuento de \$700.000 válido sólo con financiamiento Marubeni Credit. Tiida Sedan SLM2002 incluye descuento de \$600.000 válido sólo con financiamiento Marubeni Credit / Condiciones descuento Marubeni Credit: Plazo máximo 20%, plazo mínimo 48 meses. Precio y descuento válidos hasta el 31 de enero de 2013 o hasta agotar stock de 100 unidades en promoción / La evaluación y validación del crédito será realizada por Marubeni Credit / Precios referenciales casa matriz a la fecha de publicación / Valores no incluyen flete / Fotos con opcionales / Descuentos pueden variar según modelo y versión.




Los Andes / Avda. Argentina 1130
Teléfono (34) 423184 - 469511
www.tocornalautos.cl

San Felipe / Santo Domingo 195
Teléfono (34) 510865 - 511273

AUTOMOTRIZ DEL VALLE

Panadera artesanal también imparte cursos a extranjeros

Las mejores empanadas de Santa María las fabrica la 'Tía Nena'

Decir que conocemos la comuna de Santa María y no haber disfrutado al menos una de las empanadas preparadas por la conocida 'Tía Nena' de San Fernando, sería como pretender vivir en Viña del Mar y no conocer el reloj de flores que adorna la ciudad.

Con miras a destacar la trayectoria como microempresaria de esta emprendedora mujer, **Diario El Trabajo** visitó 'El Rincón de Tía Nena', un refugio culinario donde se cocinan las más ricas empanadas de la comuna.

Pero no sólo por sus empanadas es conocida esta mujer, la 'Tía Nena' también es identificada como una líder innata de su comunidad y siempre está sirviendo en proyectos de índole social en el sector de Nieto Sur de San Fernando.

A SOLAS CON 'TÍA NENA'

Se llama María Elena Galdámez Herrera, tiene tres hijos y desde el año 2000 inició un proceso de

liderazgo en la figura de múltiples cursos de superación personal y empresarial, que ella misma se autoimpuso implementar en su vida. Estas ganas de triunfar le llevaron a ganar la nominación en 2011, de la Microempresaria del Año, a nivel de Santa María.

- La gente dice que usted tiene liderazgo, ¿es verdad eso?

- "Siempre me ha gustado involucrarme en proyectos sociales, no me involucro en la política, pero sí sé ver las necesidades y buscar soluciones".

- ¿Usted es la mujer que siempre vende empanadas en la plaza de Santa María en un carrito?

- "Sí, yo soy esa mujer, en lo referente a mi carrito de las empanadas, yo amo lo que hago, preparo empanadas de pino, caribeñas, chaparritas y vegetariana, también hago empanadas fritas de pollo-queso, carne-queso y mechada".

- ¿Usted se ha preparado para realizar las



Estos jóvenes posando en compañía de 'Tía Nena', viajaron desde Los Estados Unidos para aprender de ella, cómo preparar las mejores empanadas tradicionales de Chile.

cosas que hace?

- "Bueno, he realizado como catorce cursos, gra-

cias a ellos y a mis ganas de ser útil a mis vecinos, logré ser presidente por varios años de nuestra junta vecinal, ahora ellos me recomiendan comprando mis productos, de lo cual gané para dar sostén a mis hijos".

- ¿Algún sueño le falta por cumplir?

- "Mi sueño aún sin cumplir, es construir un hostel aquí en el cerro, porque regularmente imparto cursos a universitarios de los Estados Unidos, que vienen a nuestra comuna, ellos aprenden a crear las empanadas típicas, pero hasta el momento no he podido atenderlos en un hostel propio".

Sea por comer sus ricas empanadas o por aprender

de su estilo emprendedor de vida, la Tía Nena sigue siendo uno de esos personajes que en cada población deberían existir, mostrando a los

demás cómo se hacen las cosas, con su propio ejemplo.

Roberto González Short
rgonzalez@eltrabajo.cl

Este es el rico pan amasado que prepara y vende la Tía Nena en Santa María, ella es un tesoro cultural bien apreciado por las fuerzas vivas del pueblo, y también por sus clientes.



Camila Herrera, hija de la Tía Nena, ella se encarga del 'Control de Calidad' de la producción, obviamente dándole una probadita a las empanadas que su madre hace.



**Buses Ahumada
al servicio de
San Felipe**

**SAN FELIPE - SANTIAGO
LOS ANDES - SANTIAGO**

**San Felipe: Reservas y confirmaciones
343536 - 343559 - 510171 - 343558**

Encomiendas, Av. Chacabuco 181 **343553**



SERVICIO INTERNACIONAL
Mendoza - Buenos Aires
343538

SERVICIOS ESPECIALES
Nacional e Internacional

Vecinos de Villa 250 Años poco a poco están recuperando su sede vecinal

Gracias al compromiso de algunos de los vecinos de la Villa 250 Años y del apoyo del municipio de San Felipe, la sede social que existía en este sector va en camino de ser recuperada.

Así lo aseguró al menos el Alcalde Patricio Freire, quien dijo que si bien es cierto la sede aún tiene sectores quemados, ya que era mal usada por personas que pernoctaban en el lugar, hacían fuego y la usaban hasta de baño, los vecinos se organizaron y con mucho esfuerzo ya la tienen pintada, restaurada y limpia.

Pero no se quedan ahí y ahora quieren reparar las paredes que todavía están rotas, dotarla de iluminación, ya que hasta los cables fueron robados, además de poner protección en las ventanas.

Para poder concretar esos arreglos y que puedan usarla los distintos grupos que funcionan en la villa,

Alcalde Freire visitó la sede para ver avances en trabajos de mejoramiento. En el contacto directo con los vecinos pudo interiorizarse de otros problemas de los vecinos de ese sector poblacional de San Felipe.

como junta de vecinos, grupos femeninos y de adultos mayores, están solicitando el apoyo del municipio. Por ello el Alcalde Patricio Freire, junto al Concejal Rodolfo Silva y parte del gabinete del jefe comunal, se trasladaron hasta ese sector poblacional en horas de la tarde del lunes.

Pasadas las 18 horas el edil visitó la sede social, recorrió el lugar y pudo comprobar el trabajo que los vecinos están realizando. Varios de ellos aprovechan las horas de luz después de su trabajo y herramientas en mano se dedican a mejorar la infraestructura, que estaba bastante deteriorada debido a la acción de los

vándalos, que habían robado hasta los cables de la luz.

“Me parece bien que venga y vea lo que hemos hecho los vecinos arreglando la sede, a como la recibimos, uno entraba y la hediondez no la dejaba estar adentro, y hasta los vecinos reclamaban por el olor cuando estábamos limpiando y estaba toda quemada. Mi marido ha ido ayudando y arreglando, hemos estado pintando y tratando de sacar arriba la sede”, señaló Pamela Palma, presidenta del grupo Fondo Esperanza.

Gracias a la donación de la pintura han podido ir avanzando en los trabajos de mejoramiento, a lo que



El Alcalde Patricio Freire, junto al Concejal Rodolfo Silva y parte del gabinete del jefe comunal, conocieron en terreno algunos de los problemas que viven los pobladores.

se suma la instalación de los vidrios que fueron entregados por el municipio. Poco a poco la sede ha ido tomando nuevamente forma.

“Queremos hacer reuniones, aquí la gente a veces necesita la sede y por eso estamos enfocados en arreglarla y dejarla bonita”, dijo Pamela.

Precisamente el jefe comunal está motivado en apoyarlos en ese trabajo, sobre todo después de ver el compromiso de los vecinos

que viven en este sector, que buscan mejorar su calidad de vida.

“Tenemos que darle el máximo de apoyo, porque esta es una iniciativa que nace de ellos, y eso es lo más importante de este proyecto de recuperar esta sede comunitaria de este sector”, dijo el Alcalde Freire.

La idea es que la sede sea utilizada por todos los grupos que funcionan en la villa, por eso el llamado de la dirigenta a los vecinos es a

ayudarlos en los trabajos y sobre todo cuidar ese lugar, que es un beneficio para todos los residentes del sector.

Además el Alcalde recorrió los pasajes de la villa para interiorizarse de otras problemáticas que tienen los vecinos y en el contacto directo con ellos conoció la situación de un pasaje donde escurren aguas servidas, situación que será analizada por un equipo técnico para entregar una solución a los residentes.



La sede ya ha sido pintada por los mismos vecinos, logrando recuperarla del lastimoso estado en que estaba.



En uno de los pasajes de la villa escurren aguas servidas, constituyendo un grave peligro sanitario para los vecinos del sector, además del molesto olor.

ELIGE PREVENIR

Sigue estos consejos y previene:

Cólera, Hepatitis A y Diarreas.

 <p>Lávate las manos con agua y jabón antes de comer, preparar alimentos y después de ir al baño.</p>	 <p>Lava bien frutas y verduras antes de comerlas.</p>
 <p>No consumas mayonesa casera.</p>	 <p>Usa y consume sólo agua potable. Si no dispones de ella hiéverla.</p>

SALUDRESPONDE

600-360-7777

PROFESIONALES DE LA SALUD ATENDIENDO TUS DUDAS LAS 24 HORAS, LOS 7 DÍAS A LA SEMANA.

www.saludresponde.cl



Ministerio de Salud
Gobierno de Chile

Defensor pidió reclusión nocturna por desacato

Condenan a sobrino de alcalde por agredir a ex pareja en su trabajo

Culpable del delito de desacato fue considerado por el Tribunal Oral en lo Penal de San Felipe, el imputado Walter Rodrigo Chinchón Zurita, sobrino del actual alcalde de Santa María, quien agredió física y verbalmente a su ex pareja cuando se encontraba en su lugar de trabajo.

La causa llevada por el Ministerio Público de San Felipe expuso los hechos ocurridos el 15 de marzo del año 2011, cuando el imputado se dirigió desde la co-

muna de Santa María hasta la calle Traslaviña de San Felipe para encontrarse con su ex pareja, con quien tiene una hija en común, desobedeciendo la prohibición de acercamiento emanada por el Tribunal de Familia de esta comuna.

Tras su llegada al lugar de los hechos, el acusado comenzó a insultar a la mujer para luego agredirla físicamente, debiendo ser socorrida por su jefe y otros compañeros laborales que se encontraban en el lugar.

Luego de llevarse a cabo un juicio oral en contra de Chinchón Zurita, el Tribunal lo consideró culpable, por lo que podría ser condenado con una pena de reclusión nocturna considerándose que es la segunda condena quebrantada por el mismo delito: "Es la segunda condena por desacato, el imputado señala que el 15 de marzo del 2011 se encontraba en la comuna de Santa María y no en San Felipe, llevaron seis testigos incluso a una psicóloga, pero con

la prueba que presentamos nosotros se acreditó que no era cierta su versión. El Tribunal podría concederle el beneficio de reclusión nocturna, pero lo importante para nosotros es la pena accesoria que no se pueda acercar a la víctima por el período de un año", precisó el Fiscal Andrés Gallardo.

No obstante, la decisión de los jueces del Tribunal será dada a conocer este próximo lunes 28 de enero. **Pablo Salinas Saldías** psalinas@eltrabajo.cl



El Fiscal Andrés Gallardo señaló que el imputado fue condenado por el Tribunal Oral de San Felipe, donde podría cumplir una pena con reclusión nocturna.

"La radio oficial del adulto joven"

Radio impacto 100.9

Somos parte de tu vida

- Mayor cobertura
- Más música
- El mejor medio publicitario

www.radioimpacto.cl

PROGELEC

CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE

ISO 9001:2000

¿Quiere dar solidez a su marca?

radio CONTEMPORANEA Radio Carnaval FM DE LOS Recuerdos 95.1

Hágase socio de marcas sólidas

CARLOS CONDELL
731 SAN FELIPE
TELÉFONO/FAX:
51 42 38
WWW.RADIOCARNAVAL.CL

Muchas Gracias Por permitirnos ser...

Un Buen Vecino

GODELCO Antina

Cuando las vendían en Villa Juan Pablo II Detienen a ladrones de bombas de agua para riego tecnificado

Dos sujetos que se dedicaban al robo de bombas de agua para riego tecnificado, fueron detenidos en horas de la tarde de este martes cuando trataban de comercializar los materiales de trabajo en Villa Juan Pablo II de San Felipe.

El robo se venía produciendo desde hace una semana en distintos predios agrícolas tanto de Santa María como de San Felipe,

mientras que el último hecho ilícito se produjo en horas de la tarde de este martes.

Con estos antecedentes, los efectivos policiales de la SIP comenzaron la investigación, pudiendo dar con el paradero de dos sujetos identificados como Ricardo Rojas, de 31 años de edad, y Gonzalo Lepin, de 27 años, quienes estaban comercializando los produc-

tos, por lo que fueron detenidos in fraganti en la población Juan Pablo II de San Felipe.

Las bombas sustraídas fueron avaluadas en más de 8 millones de pesos, productos que durante la tarde fueron reconocidos por sus dueños.

Los sujetos serían puestos a disposición del Juzgado de Garantía de San Felipe.



Carabineros traslada a los detenidos por vender las bombas robadas en la villa Juan Pablo II.

Conocido empresario de Quebrada Herrera detenido por usurpación de agua

PUTAENDO.- Un conocido empresario, dueño de un centro turístico del sector de Quebrada Herrera, fue detenido la mañana de este martes luego que fuera sorprendido sacando agua en forma flagrante e ilegal desde un canal, delito conocido como usurpación de agua.

Si bien es cierto Carabineros de Putaendo aún no ha entregado una versión oficial de este procedimiento, el Presidente de la Junta de Vigilancia del Río Putaendo, Jose Manuel Cáster, confirmó a **Diario El Tra-**

bajo que recibieron la denuncia del presidente de un canal del sector de Quebrada Herrera, en el sentido que en el canal de regadío N°8 desconocidos se encontraban usurpando agua desde hace bastante tiempo, lo que llevó a la Junta de Vigilancia a realizar la denuncia ante Carabineros, ante lo cual se constituyó personal policial en el mencionado sector, donde encontraron una bomba de extracción de agua, la cual se encontraba en funcionamiento que conducía el agua hacia la propiedad del empresario F.R.,

quien habría reconocido el hecho de usurpar agua desde el citado canal.

José Manuel Carter, bastante molesto, indicó que “no me temblará la mano para denunciar ante la justicia a quienes estén usurpando agua desde los canales, ya que el daño que se origina a los regantes es enorme y mi función como presidente de la Junta de Vigilancia en conjunto a la directiva que encabezo, es velar para que la escasa agua que tenemos se reparta como corresponde, de acuerdo a las acciones y evi-



Esta es la bomba incautada al conocido empresario gastronómico de Quebrada Herrera.

tar que estos aprovechadores usurpen el agua, por lo que seguiremos adelante para denunciar estos hechos que nos afectan a los

regantes de Putaendo”.
Extraoficialmente se conoció que el empresario detenido habría sido dejado en libertad horas posteriores

por instrucción del fiscal de turno y citado a la fiscalía por el delito de usurpación de agua.

Patricio Gallardo M.



Centro Médico - Odontológico

SE-DENT

Servicio Especialidades Médicas y Dentales





¡Cuenta con Nosotros!

Implantes Dentales

Los Implantes de Titaneo son la mejor opción cuando se han perdido piezas dentales

NEUROLOGIA INFANTIL

Dra. Pamela Bravo P.

U. de Chile
(Post Grado)

- Cefaleas
- Migrañas
- Síndrome Déficit Atencional
- Hiperactividad
- Trastornos del Aprendizaje y/o Lenguaje
- Trastornos del Espectro Autista
- Retraso del desarrollo psicomotor
- Enfermedades Neuro Musculares
- Parálisis Cerebral

SAN FELIPE

Prat 585

Fono: 535469 - 910900 - 506218

www.sedent.cl

LOS ANDES

Esmeralda 246

Fono 294950

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Nelson Soto tiene prácticamente definido el once ideal del Uní

A pesar de que no pudo darse en el marco de la 'Noche Oro y Cielo', Unión San Felipe y Everton de Viña del Mar, igual jugaron el duelo amistoso que tenían programado y más allá del resultado que fue favorable a los evertorianos por 2 goles contra 1, lo interesante para la hinchada unionista es ver que el técnico Nelson Soto ya tiene prácticamente definida la formación titular que asumirá la responsabilidad de devolver el equipo aconegüino a la serie A del balompié rentado chileno.

El arco al parecer será propiedad de José Aguilera, el ex Barnechea arrancó como titular ante los viñamarinos y fue reemplazado

en el segundo tiempo por Carlos Lemus. La defensa no tendría mayores novedades y esta la conformarían: Juan Pablo Andrade, Bladimir Fernández, Christian Sepúlveda y Cristóbal López. El mediocampo corren con ventaja Sebastián Páez, Gastón Sirino, Sebastián Zúñiga, Pablo Meneses y Miguel 'Mágico' González, mientras que en Claudio Latorre descansarán las esperanzas de gol del equipo albirrojo. El ariete respondió ante Everton al marcar el gol del Uní Uní en el duelo jugado en Con Con, ante un rival que utilizó a su mejor contingente porque este fin de semana hará su debut en el torneo grande frente a Ñublense en Chillán.



Los sanfelipeños jugaron en Con Con un partido amistoso con Everton, que los derrotó por 2 tantos a 1.

José Agustín Gómez brilla en la Copa Pancho

Fiel a su tradición e historia, los quintetos U 13 y U 15 del José Agustín Gómez, están teniendo una destacada actuación en la actual edición de la Copa Pancho, que comenzó durante el fin de semana recién pasado.

En los parquet del Fortín Prat de Valparaíso, fueron los Sub15 sanfelipeños que tuvieron un debut notable al imponerse a Boston College por 65 a 59, en un partido de alto vuelo en el cual los dirigidos de Felipe Rodríguez marcaron diferencias en los momentos precisos del juego.

En la Copa Pancho participan equipos de Perú, Argentina y Venezuela, los que le dan al torneo una categoría y nivel especial, ya que tanto los argentinos como los venezolanos tienen una larga y rica tradición en el baloncesto.

Libaes de Venezuela, fue el rival que enfrentaron el lunes los sanfelipeños y tal como se suponía fueron derrotados por los gigantes de la república Bolivariana "Son muchachos con una gran contextura física, perecen de 18 años, a lo que agregan una gran calidad para jugar, en todo caso hi-



El entrenador Felipe Rodríguez, tiene a su cargo los equipos U 13 y U 15 del José Agustín Gómez, que están participando en la Copa Pancho. En la imagen Rodríguez aparece junto a sus colegas en una reunión técnica del torneo.

cimos un partido correcto por que los complicamos", explicó desde Valparaíso, Felipe Rodríguez, el entrenador del José Agustín Gómez, que aún tiene intactas las posibilidades de seguir avanzando en el certamen. 91 a 73, fue el score del pleito.

Por su parte los U 13 no son menos que los mayo-

res y el lunes, en una actuación sobresaliente, se impusieron con claridad a Valdivia por 67 a 50, victoria que encendió las ilusiones en la delegación sanfelipeña.

Al cierre de la presente edición de **El Trabajo Deportivo**, José Agustín Gómez se medirá con Valparaíso en U 13 y Puerto Va-

ras en los Sub15.

Diario
El Trabajo

DESDE 1929 A LA ERA DIGITAL

Salinas N° 348 - San Felipe
Fono 343170 - Fax 343173
www.eltrabajo.cl

Con la prueba de jugadores el 'Tra' comienza mañana su trabajo del 2013

Mañana jueves en el estadio Municipal de Calle Larga, a las 9:00 horas, comenzará de manera oficial el trabajo de Trasandino, de cara a la temporada 2013 de la Segunda División Profesional.

Los primeros movimientos que hará el profesor Hernán Sáez, será la prueba de jugadores durante el jueves y el viernes, en lo que va a ser una buena oportunidad para los jóvenes (edad máxima 21 años), que buscan una oportunidad en el fútbol rentado. Los interesados en participar de las pruebas deben llevar su implementación personal.

La próxima semana Trasandino iniciará su trabajo de pretemporada, el que se haría en un balneario de la Quinta Región, ya que para el estratega del 'Cóndor', es fundamental que el trabajo físico se realice en la arena.

Hernán Sáez definitivamente



Hernán Sáez definitivamente arregló por una temporada su vínculo con Trasandino de Los Andes.

vamente arregló por una temporada con el conjunto andino y ya prácticamente tiene definido el plantel para esta temporada, el que en su gran mayoría estaría compuesto por jugadores que lograron el título de la Tercera División el año pasado.

En cuanto a los refuerzos, uno que ya está casi listo es el escurridizo delantero de San Antonio, John Agüero, uno de los mejores jugadores del 2012 de la Tercera División.

Horóscopo

por Yolanda Sultana

<p>ARIES</p>  <p>(21 de Mar. al 20 de Abr.)</p>	<p>AMOR: Alguien está tratando de hacerle daño y alejarle de la persona que ama. Ponga mucha atención a las cosas a su alrededor. SALUD: Debe mejorar su alimentación. No fume ni beba. DINERO: En estos días la plata se va entre los dedos. COLOR: Rosado. NÚMERO: 20.</p>
<p>TAURO</p>  <p>(21 de Ab. al 20 de May.)</p>	<p>AMOR: Habrá momentos de conflictos y discusiones. Será un mal rato pasajero. Esfuércese para que esto no vuelva a pasar, sobre todo en cosas sin importancia. SALUD: Desarrolle actividades al aire libre, pero no extreme sus esfuerzos. DINERO: Habrá un ajuste en su presupuesto. COLOR: Perla. NÚMERO: 23.</p>
<p>GEMINIS</p>  <p>(21 de May. al 21 de Jun.)</p>	<p>AMOR: No deje pasar tanto tiempo sin hablar con la persona amada. SALUD: Más atención a sus dientes y muelas. La salud bucal es muy importante. DINERO: Siente que no gana lo que merece. Es cierto. Trate de buscar nuevos horizontes. COLOR: Burdeo. NÚMERO: 15.</p>
<p>CANCER</p>  <p>(22 de Jun. al 22 de Jul.)</p>	<p>AMOR: La familia tiene la prioridad. No descuide a los suyos por las amistades interesadas. SALUD: Dolores que parecen reumáticos. Vaya al médico por si acaso. No está de más someterse a un chequeo. DINERO: Contratiempos que le hacen tropezar, pero no caer. COLOR: Rojo. NÚMERO: 18.</p>
<p>LEO</p>  <p>(23 de Jul. al 22 de Ag.)</p>	<p>AMOR: Para ser feliz lo más importante es la voluntad y decisión. Ponga de su parte y decídase a serlo. SALUD: Necesita más actividad. Si no tiene plata ni tiempo para ir a un gimnasio, hágalo en casa. DINERO: Organice y disminuya gastos. COLOR: Lila. NÚMERO: 7.</p>
<p>VIRGO</p>  <p>(23 de Ag. al 22 de Sept.)</p>	<p>AMOR: Los amores de verano son muy importantes en la vida especialmente si tienen futuro. SALUD: Cuidese de picadas de insectos y de las alergias. DINERO: Aparecen unos nubarrones en su horizonte financiero que desaparecerán en la medida de su propio esfuerzo. COLOR: Calipso. NÚMERO: 25.</p>
<p>LIBRA</p>  <p>(23 de Sept. al 22 de Oct.)</p>	<p>AMOR: Necesita más tiempo para usted, ya es momento de preocuparse por su felicidad. SALUD: Su espalda puede sufrir por una mala fuerza. Si va a realizar ejercicios, haga antes el estiramiento muscular. DINERO: Desde ya comience a ahorrar. COLOR: Verde. NÚMERO: 32.</p>
<p>ESCORPION</p>  <p>(23 de Oct. al 22 de Nov.)</p>	<p>AMOR: Entréguele a su pareja todos sus sentimientos. El amor es recibir, pero también es dar. SALUD: Intente caminar lo que más pueda. Le hará bien para la circulación y el corazón. DINERO: Va a recuperar lo que ya había dado como perdido. COLOR: Marrón. NÚMERO: 10.</p>
<p>SAGITARIO</p>  <p>(23 de Nov. al 20 de Dic.)</p>	<p>AMOR: Buenas oportunidades para este día, disfrútelo. SALUD: Tome bastante líquido y trate de descansar. Trate de tomarse unos días de descanso. DINERO: Se aproxima una excelente temporada laboral. Le podrían proponer un traslado de ciudad. COLOR: Terracota. NÚMERO: 28.</p>
<p>CAPRICORNIO</p>  <p>(21 de Dic. al 20 de En.)</p>	<p>AMOR: Momentos gratos junto a su pareja y seres queridos. La unidad familiar se refuerza y hay promesas de amor. SALUD: La tranquilidad afectiva redonda en un mejor estado de su organismo. DINERO: Buenas perspectivas en su trabajo. Vale la pena ser persistente. COLOR: Marengo. NÚMERO: 51.</p>
<p>ACUARIO</p>  <p>(21 de En. al 19 de Feb.)</p>	<p>AMOR: No se ilusione. Esa persona está cerca de sus ojos, pero lejos de su corazón. Ya llegará su hora. Tenga paciencia. SALUD: Las dietas son buenas pero debe evitar que lo suyo se transforme en anorexia. DINERO: Pida consejo a las personas con mayor experiencia. COLOR: Crema. NÚMERO: 16.</p>
<p>PISCIS</p>  <p>(20 de Feb. al 20 de Mar.)</p>	<p>AMOR: Se producirá un distanciamiento que les hará reflexionar acerca del valor de los sentimientos. A veces hace bien una separación temporal. Se regresa con más fuerza. SALUD: Su salud ha mejorado. DINERO: Muestre una actitud positiva en su trabajo. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 36.</p>

Encontrará productos y servicios para mejorar su suerte en el amor, salud y trabajo. Cremas para los dolores y baños purificadores. Yolanda Sultana le ayudará en la unión de parejas y también contra el alcoholismo, la drogadicción, en las casas y negocios cargadas.

LLÁMELA AHORA TAMBIÉN AL 7788818 O ESCRÍBALE A CASILLA 1, CORREO 2, ESTACIÓN CENTRAL, SANTIAGO.

FARMACIAS DE TURNO

SAN FELIPE: NUEVA MODERNA Prat 144-B Fono 511659
Lunes a sábado 09:00 a 22:00 - Domingo: 09: a 14:00

GUIA PROFESIONAL

Dr. Mauricio Vera Recabarren

DERMATÓLOGO

Centro Médico Bio Centro
O'Higgins 510
Los Andes

Fonos: 424330-408018

ACUPUNTURA

MEDICINA CHINA

MARCELA BARIAS ANSALDO

Mejora el ánimo - Baja de peso - Alivia dolores - Adicciones - Problemas de piel - Estomacales - Baja ansiedad - Cefaleas - Insomnio entre otras
Portus 111 - 5º piso - Fono 519338
Celular 66282913
mbarias2006@hotmail.com

Beatriz Rojas Rodríguez

Psicóloga

NIÑOS ADOLESCENTES ADULTOS Y TERAPIA DE PAREJA

Portus 111 Of. - 405
034-513239

ABOGADO CLAUDIO GOMEZ CASTRO

Asesoría legal en materia Civil, Familia, Comercial, Laboral, Minero, Aguas y Policía Local. Escrituras, Compraventas, Sociedades.

Merced 701 C, esquina Traslaviña, San Felipe.
Fono 034-515537
abogados@live.cl

Consulta Profesional sin costo

Odontología Santa Teresa

Dra. Kathleen Scott
Odontología Integral
Dra. Danica Mandakovic
Ortodoncia
Dr. Patricio Neira
Periodoncia e Implantología

Edif. Médico Centro
Portus 111 of 406, San Felipe
034-513239

ABOGADA MARCIA DIAZ CARRASCO

Asesoría Legal en Materia:

- Civil
- Comercial
- Familia
- Laboral
- Policía Local
- Minería
- Aguas
- Sociedades
- Compra Venta

Salinas 348 - Of. 13 / 2º piso
San Felipe
Fono: 034 - 505015
Consulte sin costo

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00

Salinas 1373, 2º Piso Of. 203
Ed. El Comendador
Fono 512343 912543 - San Felipe

MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
Fono 421902 - Los Andes

ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Dr. MARIO IGLESIAS N. Neurólogo

Edificio I.S.T. - Merced 565 - Of. 301 - F.: 515625
San Felipe
Centro Médico Bio Centro
O'Higgins 510 - Los Andes
Fonos 424330 * 408018

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

ZAHIRA TAPIA ESPINOZA TECNÓLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Estudios Estrabismo
Lunes y Martes de 8:30 a 17:00 horas
FONASA - ISAPRES PARTICULAR
Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203
Edificio El Comendador
Fonos 912543 - 512343
San Felipe



especialistas en prevención

Laboratorio Clínico - Densitometría Ósea - Rayos x - Mammografías - Kinesiterapia - Farmacia - Electrocardiogramas - Scanner

Fonos: Isapres Particulares / Convenios

Prestigio, Experiencia y Tecnología a su Servicio

Merced 565, San Felipe - Edificio IST
(34) 511 457
www.ist.cl

MEDICA VISION

EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 512343 - 912543 - San Felipe

CLINICA DENTAL PORTUS

ODONTOLOGIA INTEGRAL Y ESPECIALIDADES

Dra. Carolina Dodds F.
Periodoncista
Dr. Luis Salas D.
Endodoncista

Portus 128 A - San Felipe
Fono: 515166

ARRIENDE DE OFICINAS

SOCIDENT CLINICA DENTAL

Adultos - Niños
Odontología General
Endodoncia
Ortodoncia
Prótesis - Urgencias

Particulares - convenio empresas

Caja 18 Sep. - DAEMS
Fonos: 343441 - 343440
Merced 242 - San Felipe

CLAUDIA MUÑOZ S. PODOLOGA

* ATENCION INTEGRAL DEL PIE
* REFLEXOLOGIA
* Adultos - niños
* Tratamiento del pie diabético
VISITAS DOMICILIARIAS

Consultas fonos
291330
08/2049736
San Felipe

Ejecutado por Gobernación, Codelco y 'Amor Callejero' Esterilizan a 46 perritas en jornada 'OVH' de grandes héroes urbanos

Esta es la marca 'OVH' que cada perrita lleva ahora en una de sus orejas, marca que garantiza que el animalito no podrá reproducirse en el futuro.



A unas 46 perras callejeras de San Felipe se les realizó este domingo 20 de enero, una ovariectomía a fin de lograr esterilizarlas y que no entren en celo, evitando así embarazos en las perritas. Dicha operación significa que los animalitos ya no podrán reproducirse como hasta el momento ocurre.

La jornada inició a las 9:00 horas en la sede de la Junta Vecinal de la población Santa Brígida, gestión que ejecuta la Protectora de Animales 'Amor Callejero' que opera en San Felipe desde el jueves 12 de abril del 2012.

LA JORNADA

"Fue una jornada bastante dura, llegó gente de varias poblaciones para cooperar en la faena, algunos vecinos también se acercaron pensando que se trataba de desparasitación de animales, pero en realidad nuestra tarea no era esa en ese momento", comentó a **Diario El Trabajo** Beatriz Anabalón, Presidente de 'Amor Callejero'.

"A cada una de las perritas que fueron operadas, se les imprimió un tatuaje con las letras 'OVH' en una de sus orejas, marca que indicará que el canino está esterilizado. Es gracias a Codelco y la Gobernación que este proyecto de la 'OVH' está siendo posible. Nuestra agrupación sigue



Ellos son los héroes urbanos de Amor Callejero, protectora de animales que opera en San Felipe desde el jueves 12 de abril del 2012.



Decenas de vecinos llegaron a la sede vecinal de Santa Brígida para apoyar la jornada de 'OVH' que se realizó, a fin de que 46 perritas ya no entren en celo.

en pie también gracias a los muchos sanfelipeños que nos están donando regularmente recursos", agregó Anabalón. Los médicos veterinarios que realizaron las 46 operaciones son José Rojas y Mónica García, quienes son activos militantes del proyecto 'Amor Callejero' en su parte operativa.

"Deseo agradecer la colaboración de nuestros voluntarios, a Mauricio Pizarro por tatuar a las perritas, somos trece personas que regularmente estamos trabajando

para auxiliar, en la medida de lo posible, a los animalitos en abandono. Quiero aclarar también que en 'Amor Callejero' no contamos con albergues, no contamos tampoco con recursos estatales, esto lo explico porque a veces nos llaman personas y nos dicen: 'mi perra parió seis perritos, ¿a dónde se los llevo?'; es importante que sepan que no adoptamos mascotas, sólo las auxiliamos en casos extremos", dijo Beatriz Roberto González Short rgonzalez@eltrabajo.cl



Beatriz Anabalón, Presidente de 'Amor Callejero'.



Desde 1933

Tres generaciones, una gran pasión.



1957



1969



1933



2013



Santiago
Seminario - Providencia, Mall Plaza Tobalaba
Mall Plaza Sur, Movicenter



Regiones
Valparaíso, Viña, Quilpué, Quillota, La Calera
San Felipe, Los Andes, Talca, Linares